



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Ley 52446 CD-FP PS** del diputado Aimar (MC), por el cual se instituye con carácter de fiesta provincial a la Fiesta Provincial de la Moto y el Auto Clásico y Antiguo, que anualmente se realiza en el mes de mayo en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, con la organización de la Municipalidad de Santa Fe y la Escudería Santafesina de Automóviles Antiguos; que cuenta con dictamen de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 5 de Septiembre de 2024.

**FIRMANTES: SENN - CUVERTINO - DE PONTI - CATTALINI -
SCAVUZZO - BELLATTI - PALO OLIVER. - CATELLANI.**